La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo Departamental Mixto
La Milagrosa

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 20827 del 24 de Noviembre de 1983.

Confiere a:

Edgar Hernando Gómez Bedoya

Identificado con Cedula C. No. 3.362.984 de Abriaquí.

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Nacional, según los planes y programas vigentes.

Rector(a)

Secretaria(a)

Expedido en Abriaquí el 5 de Diciembre de 1.986

Anotado al Folio 697 del Libro de Registro de Diplomas No. 112

El Secretario de Educación

Dado en Medellín, el 27 de 1990 de 1.98 9